

INTERVENCIÓN DE
FRANCISCO JOSÉ ALONSO RODRÍGUEZ

Señor/a Presidente/a, Señores / as Embajadores, quisiera manifestarles el agradecimiento por parte de la Liga Española Pro Derechos Humanos, miembro de la Federación Internacional de Derechos Humanos y en el mío propio, por darnos la oportunidad de intervenir un año más en esta Tribuna sobre uno de los conflictos más interesadamente silenciados, y por tanto más vergonzosos, del actual panorama Político Internacional.

Según la resolución del Tribunal Internacional de la Haya se reconoce la identidad Saharaui antes de la colonización española y se rechaza las intenciones anexionistas por parte del Reino de Marruecos, pero lamentablemente tras más de 30 años de ocupación ilegal marroquí podemos comprobar que estamos nuevamente ante un claro caso en el que los intereses económicos y geopolíticos prevalecen frente a los Derechos Humanos.

Vivimos en una sociedad dirigida inexorablemente a la igualdad, la convivencia y el respeto por el prójimo y por ello resulta intolerable que cerca de 200.000 saharauis permanezcan refugiados en los Campamentos en Tinduf (Argelia), en una de las regiones más inhóspitas del planeta, a merced exclusivamente de la ayuda internacional humanitaria.

Estamos ante una situación de violencia sistemática de los Derechos Humanos y a pesar del silenciamiento y ocultamiento por parte del Reino de Marruecos, existen cifras y datos que denotan la gravedad de la represión que ejerce el Reino de Marruecos sobre el Pueblo Saharaui.

El alcance de dicha represión es de tal magnitud que para muchos expertos en el tema, la actitud militar del Reino de Marruecos ha sido calificada de intento de genocidio al pueblo saharauí. La larga lista de violaciones impunes de los Derechos Humanos podría interpretarse en esa dirección: tortura, desapariciones forzosas, ejecuciones extrajudiciales o sumarias, procesos judiciales injustos, detenciones arbitrarias, estado de sitio, bloqueo de informaciones, excesiva presencia policial y militar con más de 250.000 agentes marroquíes, represión cotidiana e impune, ausencia de libertad de expresión, y política de implantación de colonos con el objetivo de desnaturalizar la composición demográfica del territorio.

Como prueba de esta represión tenemos que los permisos solicitados por las ONGs para realizar investigaciones han sido siempre denegados.

A comienzos del mes de Junio de este mismo año se produjo un traslado de ONG's y activistas de Derechos Humanos a los territorios ocupados a petición de los presos, siendo imposible llevar a cabo siquiera el desembarco como recoge el informe solicitado por la Liga Española Pro-Derechos Humanos y realizado por el comandante del vuelo NT-6100 del 5 de Junio de 2005.

Que es literalmente como sigue:

" A la llegada de dicho vuelo se dirigen al comandante José Carlos Jerez representantes gubernamentales el Reino de Marruecos, acompañados del Jefe de Policía Local, quienes indican que a bordo del avión se encuentra un grupo de 11 pasajeros que no están autorizados a desembarcar. Señalan como representante del grupo a Don Francisco José Alonso Rodríguez, a quien se le informa de lo indicado por las autoridades marroquíes. El comandante Jerez, al ver la imposibilidad de que este grupo pudiera desembarcar y ser aceptado en el país, decidió embarcar el pasaje previsto de vuelta e iniciar el regreso a Gran Canaria con unos 40 minutos de demora. ".
Adjuntamos certificado de la Compañía Aérea.

Señor/a Presidente/a, Señores / as Embajadores, esto no es más que otra prueba de la impunidad con que actúa el Reino de Marruecos.

Hemos manifestado reiteradamente que la única solución digna, justa y legítima del conflicto debe provenir de un Referéndum de Autodeterminación transparente y auspiciado por las Naciones Unidas, que permita al pueblo saharauí manifestarse con absoluta libertad sobre su futuro y su destino.

Felicitar desde esta Tribuna a los 37 presos políticos saharauíes que han protagonizando una huelga de hambre desde el 8 de Agosto durante 51 días, un gran ejemplo de dignidad que han dado al mundo, denunciando la ocupación ilegal del Sáhara Occidental, exigiendo el cese de la represión del Reino de Marruecos sobre la población civil saharauí y demandando la celebración de un Referéndum de Autoderminación, tal como ha aprobado la ONU.

Entre estas personas cabe destacar a Ali Salem TAMEK, Brahim NOUMBRIA, Aminetou HAIDAR, BEN EL MEHDI, así hasta una lista de 37, poniendo en peligro sus vidas en pro de una causa de liberación de su pueblo.

Acompañamos Fotos de las dependencias en las que tienen a los presos saharauíes, donde se puede ver el estado tan lamentable en que se encuentran.

Desde la Liga Española Pro-Derechos Humanos debemos felicitar el nombramiento del representante especial del Secretario General de la ONU para el Sáhara Occidental y desde aquí le ofrecemos un total apoyo para una solución justa y definitiva acorde con las resoluciones y la Carta de las Naciones Unidas que garantice al pueblo saharauí su tan ansiada Autodeterminación.

También debemos agradecer al Gobierno Saharaui la liberación de los últimos presos políticos y prisioneros de guerra que Marruecos no reconocía.

Esperamos y solicitamos de Marruecos la aclaración del destino de 150 soldados saharauis cuyo paradero se desconoce hasta hoy en día y el destino de más de 500 saharauis víctimas de desapariciones forzosas.

Y debemos exigir de manera urgente:

- Que se permita la visita de una comisión médica internacional e independiente a las cárceles para examinar la situación actual en la que se encuentran los presos políticos saharauis, y su posterior liberación.

- El cumplimiento por parte de Marruecos de sus compromisos internacionales para fomentar la Democracia, un Estado de Derecho y el respeto de los Derechos Fundamentales recogidos en el artículo 2 del acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

- La Intervención de la Comunidad Internacional, ante el Gobierno de Marruecos para demostrar una sincera voluntad política para finalizar este conflicto que dura más de 30 años.

Basándonos en las cifras aportadas por la propia Organización de las Naciones Unidas, estamos condenando a todo un pueblo a las enfermedades crónicas, a la desnutrición y a la destrucción de un pueblo con una gran historia cultural y social. Es responsabilidad de la Comunidad Internacional. No pedimos nada más que se cumplan las distintas resoluciones que hasta este momento se han tomado.

Señoras / es embajadores no sigamos permitiendo que una invasión militar legitime una ocupación, devolvamos el Sáhara Occidental al Pueblo Saharaui y no permitamos que nadie modifique ó escriba su Historia.

Desde aquí pido al pueblo Marroquí, que no ponga el peligro sus vidas en venir en pateras a trabajar a otros países, que al Rey le pida que esa riqueza que tiene a base de empobrecer el pueblo la reparta y si no es así presionen con todas las fuerzas.

Gracias.

Naciones Unidas Octubre 2.005 (Nueva York)

Francisco José Alonso Rodríguez,
Presidente Nacional Liga Española Pro Derechos Humanos